

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37789 ALICANTE

Procedimiento: Proc.Concursal Ordinario- 000245/2009-J

Deurdor: Promociones Hermanos Huerta Zaragoza, S.L.

Edicto

D./Dña. Virginio Sánchez Barberan, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número1 de Alicante, por el presente, hago saber:

Que se ha dictado resolución en la que consta los siguientes particulares:

1º) Se declara la terminación de la fase común del concurso y se acuerda la apertura de la fase de convenio.

2º) Procédase a formar la Sección Quinta del concurso.

3º) Se convoca Junta de Acreedores que se celebrará el próximo trece de noviembre a las 9 horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

4º) Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del art. 103 hasta el cierre del lista de asistentes.

En tanto no se cree el Registro Público Concursal, publíquese el edicto en extracto en el BOE.

Y para que conste expido el presente.

Alicante, 26 de octubre de 2009.- El Secretario.

ID: A090079703-1